



**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA  
TÉCNICA FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-042 -2016**

**ADENDA No. 1**

**CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PLANTA  
DE TRATAMIENTO QUITAPEREZA CABECERA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO”.**

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 1.11 y en el cronograma de la convocatoria:

**“1.11. ADENDAS**

*Dentro del término de publicación de la presente convocatoria, la entidad CONTRATANTE, podrá modificar los términos de referencia a través de adendas las cuales se publicarán en la página web de FINDETER [www.findeter.gov.co](http://www.findeter.gov.co) y a través de la página web del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- FINDETER y deberán expedirse, a más tardar el día hábil anterior a la fecha establecida en el cronograma para el cierre de la convocatoria.*

*Así mismo, podrá expedir adendas para modificar el cronograma del proceso antes de la adjudicación del contrato.*

*Será responsabilidad exclusiva del proponente atender y tener en cuenta todas las adendas expedidas en el presente proceso de selección para la elaboración de su propuesta”.*

Que con origen en las respuestas consignadas en el Informe de Respuesta a Observaciones a los Términos de Referencia publicado el 19 de Diciembre de 2016, se hizo necesario modificar algunos aspectos de los Términos de Referencia de la presente Convocatoria, así:

- 1. Se modifica el formato de presentación de oferta económica eliminando las filas No 68 y No. 69 correspondiente a los ítems “TAPA DE LAMINA ALFAJOR 0,45X0,45” y “TAPA DE LAMINA ALFAJOR 0,45X0,47”, los cuales se encontraban ocultos:**

68	3.26	TAPA DE LAMINA ALFAJOR 0,45x0,45	un	1,00		
69	3.27	TAPA DE LAMINA ALFAJOR 0,45x0,47	un	1,00		

2. Se modifica el valor de correspondiente a “TOTAL FLOCULADOR Y ESTRUCTURAS DE ENTRADA”, publicado en los estudios previos pasando de 225.892.335,00 a 225.637.335,00

				TOTAL FLOCULADOR Y ESTRUCTURAS DE ENTRADA	\$ 225.892.335,00
					\$ 225.637.335,00

3. Se modifica el valor correspondiente a VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS y TOTAL AIU del presupuesto publicado en los estudios previos como se indica a continuación

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 2.461.243.726,00
		\$ 2.460.958.726,00
COSTOS INDIRECTOS		
TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 2.461.243.726,00
		\$ 2.460.958.726,00
TOTAL AIU		\$ 726.058.049,00
		\$ 726.313.049,00
IVA SOBRE LA UTILIDAD		16% \$ 37.410.449,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO		\$ 3.224.682.224,00

4. Se elimina del presupuesto el Ítem 9.5.1- “SANITARIO CON TANQUE LINEA MEDIA”, del capítulo 12 “REDES HIDRAULICAS Y SANITARIA” en el subcapítulo de “MONTAJE DE APARATOS”.

12.2	MONTAJE DE APARATOS				
<del>9.5.1</del>	<del>SANITARIO CON TANQUE LINEA MEDIA</del>	<del>un</del>		<del>\$ 239.324,00</del>	<del>\$—</del>
12.2.2	DUCHA SENCILLA L.PRISMA-GALAXIA (M)	un	3,00	\$ 44.210,00	\$ 132.630,00

5. Se elimina del presupuesto el Ítem 9.5.1- “SANITARIO CON TANQUE LINEA MEDIA”, del capítulo 12 “REDES HIDRAULICAS Y SANITARIA” en el subcapítulo de “MONTAJE DE APARATOS”.

11.14	INSTALACION DE TUBERIA PVC DE ALCANTARILLADO D:14"	m	47,80	\$ 6.310,00	\$ 301.618,00
<del>11.15</del>	<del>INSTALACION DE TUBERIA PVC 12" ALCANTARILLADO</del>	<del>m</del>	<del>0,00</del>	<del>\$ 6.310,00</del>	<del>\$—</del>
11.16	INSTALACION DE TUBERIA PVC DE ALCANTARILLADO D:8"	m	119,00	\$ 52.372,00	\$ 6.232.268,00

6. Atendiendo los cambios indicados anteriormente en el formato de presupuesto, se modifica el PRESUPUESTO correspondiente a la FASE III, que hace parte del Estudio Previo.

7. Se modifica el anexo de los Términos de Referencia de la convocatoria PAF-ATF-O-42-2016 “FORMATO PROPUESTA ECONOMICA” en los aspectos mencionados en la presente adenda. Formato que se adjunta a la presente adenda y hace parte integral de los términos de referencia.



**CONVENCIONES:** Las correcciones a realizar serán tachadas ~~tachadas~~.

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los veinte días (20) días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis (2016).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**